AÑO IV. | San Salvador, Lunes 20 de Julio de 1885. | NUM. 130

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

FUNDADO EN 1882.

REPÚBLICA DEL SALVADOR. AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Julio tiene 31 días.

Martes 21 | San Daniel, profeta, y santa Praxedes, vírgenes.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR — la del Doctor Machón.
NUEVA S. SALVADOR—la del Dr. Nicolás Tigerino.

"LA REPUBLICA"

Sale todos los días, excepto los domingos.

Precio de suscrición.

SEIS REALES AL MES.
Por seis meses, CUATRO PESOS.
" doce " SIETE PESOS.
POR CADA NÚMERO SUELTO, 1 real.

Anuncios

Por cada publicación en columna cada línea de tipo lecturita,

Tres centavos.

LOS REMITIDOS

se insertarán á precios convencionales.

"DIARIO OFICIAL",

Se publica todos los días (excepto los domingos)

Suscrición al "Diario Oficial."

Por un año	$ 5
Por un semestre	$ 2 75
Por uno á tres meses,	$ 1 50
Por cada número suelto del día	½ real.
" " " atrasado	1 real

La libertad de imprenta.

Cuando muchos creían y algunos esperaban que el Gobierno Provisional restringiera la libertad de imprenta con motivo de varias de las últimas publicaciones, en que campean la mas absoluta independencia, un importantísimo decreto dictado el dia 14 y publicado en el "Diario Oficial", número 162; declara de la manera mas terminante que hay plena libertad de Imprenta en la República, dejando tan sólo á los que de ella hagan uso sujetos á los cargos judiciales que de sus escritos pudieran deducirse. El espíritu de esta ley no puede ser mas liberal, y revela que el señor General Menéndez y las personas que le rodean saben cumplir, aun en los momentos mas difíciles con sus ofrecimientos y sus principios.

Acerca de esta hermosa libertad, que es la válvula de seguridad de los gobiernos honrados y de rectas intenciones, encontramos un magnífico artículo en nuestro colega "El Bien Público" de Quezaltenango, número 690, correspondiente al 5 de Julio último. Hé aquí dicho artículo:

Libertad de Imprenta.

COLABORACIÓN.

América! esta grande extensión que, según la mente de Colón, debía de existir, por la razón física de que el equilibrio, en el movimiento de rotcación de la tierra, era casi imposible si el continente, conocido en aquella época, no se prolongaba al Occidente de Europa para balancear el peso de la tierra. América! este sublime continente que toca las extremidades del mundo, apropiándose ambos Océanos para ponerse en comunicación, no solo con la Europa civilizada, sinó hasta con las últimas tribus de la Oceanía. América! que verdaderamente deberá formar el equilibrio, no sólo físico, sinó también moral y político del Globo, es el legado que la naturaleza y el esfuerzo de la libertad ha puesto en manos del habitante de sus privilegiadas comarcas, que sin el menor estropiezo comunica, desde los círculos polares hasta el Ecuador, desde la Groelandia hasta la Patagonia, desde la república mas poderosa del Norte hasta la Araucania y desde el istmo de Centro-América hasta las remotidades del mundo conocido.

Muy poco se harían valer los hombres sin el conocimiento del vapor, del telégrafo, del telescopio, de la brújula, de la pólvora, de la higiene y de otras mil invenciones y conocimientos, que le son tan caros, para pasar de los climas mas mortíferos á los mas sanos, del centro del Africa á las deliciosas márgenes del Plata, del Cáuca y del Mississipi, de la Siberia á la Bética y del desierto de la Arabia á las pampas de la América del Sur. ¿Pero qué significa todo este vasto conocimiento del hombre en el mundo, si no tuviera ese poderoso auxiliar que se llama la imprenta, que graba con caractéres indelebles, desde la última cifra que escribe el viajero en el centro del desierto hasta el pensamiento mas sublime de Víctor Hugo en la capital de la Francia? ¿desde los decretos del Emperador de la China hasta el discurso mas sublime de Pitt, de Gladstone, y de Castelar? Y si solo la invención de Guttemberg es sublime por haber hecho una revolución en el progreso de la humanidad, todavía tendrá que ser mas grande cuando se le otorgue como al prisionero, su libertrd en el seno de las naciones, que esperan su redención de las instituciones democráticas y del porvenir de la sociedad que menos ignorante apreciará su benéfica influencia.

La libertad de imprenta, sinónimo de la libertad del individuo, significa la expansión del pensamiento, la comunicación libre de las ideas de progreso y de bienestar de las naciones: significa el enemigo mas terrible de la hipocresía y de la mala fé, el móvil y la palanca mas poderosa de la civilización, en donde se ensayan las fuerzas del genio de la juventud, tanto del individuo como de los pueblos; en donde el sabio pone de manifiesto la luz de sus conocimientos: esa luz que quisiera ver apagada el retroceso, solo porque disipa las tinieblas de la ignorancia que deseara tener siempre bajo su dominio; esa luz que, al extinguirse en el seno del despotismo, aparece libre y resplandeciente, como lo expresa su significado, en donde es alimentado por el fuego sagrado de la libertad.

La libertad de imprenta, que es una de las instituciones modernas, al llevar en sí la sanción del siglo del progreso y de las luces, no se crea que venga á ser la facultad de atacar los derechos del individuo y de la sociedad, que están alimentados por los principios de la sana moral y por el espíritu de las costumbres puras que nulifican en parte todo el rigor de la ley. Creemos que el deber de honrar nuestras instituciones será el de no mancillarlas; el folleto ó periódico calumniador llevará en sí todo el desprecio y el descrédito de su misma calumnia, tanto como sufrirá el peso de la ley.

La libertad de imprenta es tan esencial al hombre como lo son sus mismas ideas, sus mismas facultades, ya que el choque de las pasiones, entre la ignorancia y la civilización, entre el progreso y el retroceso, entre la fuerza bruta y la convicción, es una lucha constante en la que debe triunfar la luz de la razón. Libres en nuestras instituciones y entre naciones libres, será uno de los deberes mas sagrados del ciudadano apoyar tan benéfica influencia, como una de las garantías individuales, en tanto que sus resultados nos hagan comprender que si se encuentran algunas imperfecciones serán corregidas indudablemente. La libertad de imprenta bajo el absolutismo es una palabra vana. La China que la poseía mil años antes que la Europa, ha permanecido tan bárbara como en aquella época, porque aquellos sabios, no pudiendo salir del círculo de sus tradiciones primitivas y no teniendo la facultad de insinuar reformas ó innovaciones, sus leyes son tan precarias y variables, como que dependen de la voluntad absoluto del emperador.

El nombre de Guttemberg, en el seno de la Europa, ha sido el del nuevo regenerador de la humanidad: en el seno de las naciones bárbaras, ó de una teocracia dominante, sería el genio del mal á quien se debería atar y aniquilar constantemente.

¡Benditas mil veces las instituciones civilizadoras! Felices los gobiernos que velan por el adelanto y engrandecimiento de los pueblos, y felices los pueblos que se ilustran en la humanidad.

Un decreto, *con fecha 23 de Junio* ha sancionado este derecho entre nuestros conciudadanos, y el que lo ha emitido sabrá sostenerlo y reprimir los avances, el abuso y las violencias que pasiones míseras incansablemente tratan de oponerse al adelanto de la civilización y del progreso.

Marco.

El Símbolo de la Revolución.

Con gusto publicamos hoy el muy sensato y liberal discurso que el señor don Antonio Rosales pronunció en la Junta para la designación de autoridades en la ciudad de San Miguel el dia 5 del corriente. En esa pieza digna de su ilustrado autor, condensó éste los principales principios que sirven de Símbolo á la Revolución que acaba de triunfar de la tiranía y el despotismo. Recomendamos la lectura del discurso del señor Rosales en el cual están expuestos los dogmas del credo liberal por cuyo triunfo suspiran todos los hombres de ideas y miras honradas.

He aquí el discurso:

Señores:

La revolución que en el corto espacio de 40 días el Salvador ha logrado realizar con el esfuerzo de sus buenos hijos, capitaneados por el honorable ciudadano General don Francisco Menéndez, y que llegará á su consumación cuando hayan sido rectificados convenientemente sus principios constitutivos, tiene un símbolo en perfecta conformidad con las luces del siglo, con las necesidades de la época y con el voto de la conciencia pública.

Ese símbolo significa la extirpación de los gobiernos *de hecho*, de los gobiernos despóticos en que solo impera la caprichosa voluntad de un dictador,—de los gobiernos que miran á la nación con el mas alto desprecio; haciendo caso omiso de su dignidad y de la de sus miembros,—de los gobiernos que ven en sus gobernados una hacienda de esclavos destinados á trabajar para enriquecer mas y mas á su *señor* y satisfacer sus mas locos caprichos y envilecidas pasiones.

Ese símbolo.....es el siguiente:

"Gobierno republicano democrático:

"Gobierno del pueblo por el pueblo:

"Sufragio universal; — representación nacional genuina:

"Soberanía de la nación, no absoluta omnipotente, sino subordinada á la razón, á la justicia y al derecho:

"Consagración de la personalidad humana:

"Libertad del pensamiento, ya se exprese de palabra ó por escrito, sin mas restricción que la responsabilidad consiguiente al abuso. Libertad bien entendida, esto es con reconocimiento del derecho ageno: respeto inviolable á la vida y á la propiedad:

"Igualdad, como elemento esencial de la libertad:

"Fraternidad, como ley de amor y de respeto:

"Alternabilidad, como condición fundamental de la observancia del derecho:"

Tal es el programa de la revolución efectuada: tal es el símbolo político que ella pretende realizar, en contra-posición al para siempre deplorable régimen tan cínicamente ensalzado por hijos espurios de la patria, al régimen del doctor Zaldívar.

Y tales son las convicciones del que habla, y conforme á ellas estaré siempre dispuesto á prestar mis servicios, en el puesto á que se me llame y en que pueda ser de alguna utilidad á mi patria, el que nunca he solicitado ni solicitaré, pues también entra en mis convicciones que deben buscarse los hombres para el empleo, atendidas sus aptitudes y el bien de la sociedad, y no el favor de las personas; y tales deben ser las de todo buen salvadoreño.

Noche y dia me atormenta la idea en que están mis enemigos, de que mis servicios á la Libertad son dirigidos por la ambición.—*Bolívar.*

REPRODUCCIONES.

Importante reproducción.

Verán nuestros lectores la que de un artículo del doctor don **Loreczo Montúfar** hacemos hoy, tomándolo del "Diario de Costa-Rica" El señor **Montúfar** profundo conocedor de la historia, de estos países, resume en pocas líneas la vida y las visicitudes del partido liberal en el Salvador concluyendo con sus últimos triunfos en la pasada campaña ¡ojalá que las predicciones y deseos del ilustre escritor se realicen por completo.

Señor Director de "*El Diario de Costa-Rica.*"

Varias personas me excitan para que diga algo acerca de la situación actual de Centro-Amèrica.

No puedo hacerlo con exactitud apetecible porque carezco de datos; no tengo siquiera cartas de familia.

Con presencia de los grandes acontecimientos que todos conocemos, solo diré lo que la memoria nos pone delante de los ojos.

Nadie ignora, en la América Central, que el Salvador ha sido eminentemente progresista desde el año de 1811.

Sus esfuerzos en favor de la independencia son notorios.

La campaña que sostuvo en los primeros días de la República, en favor de nuestra segunda independencia, fué gloriosa.

El año de 1826 un golpe de Estado en sentido reaccionario, hizo pedazos la ley fundamental. El pueblo del Salvador restableció su imperio, eliminando los elementos monacales y combatiendo con éxito las lúgubres tendencias de volver hácia la Edad Media.

El cólera asiático de 1837 sirvió de elemento reaccionario.

El partido vencido hizo creer á los pueblos que los liberales envenenaban el agua de las fuentes y de los ríos, y vino el triunfo de la reacción oscurantista el año de 1839.

El Salvador combatió entonces ese funesto régimen; pero no pudo triunfar contra grandes mayorías.

Allende el Rio de Paz dominaba el oscurantismo, y para que este cubriera el territorio salvadoreño se envió un obispo reaccionario que ensangrentó el país, y acusado en Roma fué trasladado á otra diócesis.

El sistema reaccionario, sólo en determinados períodos históricos, y siempre combatido por los salvadoreños, ha podido exhibirse en el Salvador.

Uno de estos períodos más tenebrosos fué el del General Malespín, y otro si no tan tenebroso como el de Malespín, más corruptor, es el que acaba de terminar.

Pero ni Malespín ni Zaldívar fueron llamados al poder por el pueblo salvadoreño. Aquel fué impuesto por Carrera, en días de consternación y de dolor; y éste lo fué por jefes que no eran salvadoreños.

Uno de los más grandes errores del General Barrios fué haber elevado á don Rafael Zaldívar.

Zaldívar á nombre de la librtad con culcaba todos los principios de las ciencias políticas, económicas y sociales.

Los salvadoreños querían levantarse contra la opresión y se les sojuzgaba, no sólo con los elementos con que todo gobierno cuenta en el interior de un país sino con el poder de un Estado vecino mayor en extensión y mayor en población.

Sucesos que están á la vista de todos, hicieron huir á Zaldívar dejando, como dice el señor Grimaldi, á sus Lugartenientes sosteniendo su régimen y contemplando la devastación.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Fuerzas de Nicaragua marcharon al Salvador, provistas de todos los elementos militares, para combatir las aspiraciones del pueblo.

Pero los salvadoreños no olvidaban estas palabras inmortales de Napoleón I. "El pueblo que dice muerte ó libertad, adquiere la libertad y no muere."

Ellos redoblaron sus esfuerzos para vencer á sus esbirros, como los romanos á Tarquino, y obligaron á las fuerzas nicaragüenses á salir del país pasando bajo las Horcas Caudinas.

El Jefe victorioso es el General Francisco Menéndez, liberal por convicciones profundas, y el programa de la revolución, redactado por el ciudadano Antonio Grimaldi, y suscrito en Guascorán, es conocido por nuestros lectores.

Ese programa á nadie amenaza, más que á los tiranos del interior del Salvador, á nadie debe inspirar temores.

El es la norma del Gobierno que se inaugura y la enseñanza de los pueblos.

Estoy muy lejos del teatro de los acontecimientos, pero conozco la índole y las aspiraciones de los ciudadanos que se hallan al frente de la revolución triunfante.

Sé muy bien que poseen las cívicas virtudes que exige el cumplimiento de las solemnes promesas que han hecho á los pueblos.

Grimaldi nos acaba de dar una prueba.

. . . . . .

. . . . . .

Proclamó la presidencia de Menéndez, apoyándola con su inteligencia, su reputación y sus prestigios.

Se convocará una Asamblea Constituyente. La elección será directa y libre. El sufragio universal designará las personas que al pueblo salvadoreño deben representar.

El ejército no servirá ya para oprimir al pueblo, sino para defender la integridad de la República, si se viere amenazada por armas extranjeras.

El orden interior quedará, como en los Estados Unidos de América, á cargo de la policía.

Combatir á un gobierno que bajo tan bellos auspicios se eleva, sería combatir las ciencias políticas y económicas.

Es un deber de los hombres progresistas apoyar toda regeneración fundada en las bases salvadoras del orden, de la libertad y del progreso. En esta situación nos encontramos respecto del Gobierno del General Menéndez.

San José, Junio 24 de 1885.

LORENZO MONTÚFAR.

VARIEDADES.

ORIGEN DE UNA EXTRAÑA Costumbre inglesa.

Ha sido objeto de todas las conversaciones de la colonia británica en París una demanda de divorcio.

El Conde Durham pidió á la Corte Suprema que anulase su casamiento con Miss Milner, con el pretexto de que ella estaba atacada de enajenación mental. Como se ha probado que la condesa de Durham no había perdido la razón sinó que después de su matrimonio, la demanda del Lord ha sido rechazada y su unión mantenida perfectamente válida.

Quién hubiera dicho, cuando se celebró esta unión, hace algunos años, que tendría un final tan lamentable? Todo entonces era alegría, prosperidad, promesas de felicidad, sin fin, para el joven matrimonio.

Los esposos, entonces, á la salida del *lunch* que había seguido á la celebración del enlace, subieron á un coche de viaje y recibieron sobre sí la lluvia de zapatillas y zapatos viejos que les tiraron sus padres y amigos como señal de portadores de felicidad, mientras que en el pescante, el lacayo y el cochero de gran librea afrontaban impasibles y con los brazos cruzados aquel diluvio de nuevo género.

Cuando el cupé dobló una del curval camino, Lord Durham bajó la cubierta de delante y gritó al postillón, *Go ahead*, y el coche partió al galope aplastando el montón de calzado viejo que había en tierra.

La costumbre estaba satisfecha y la buena suerte deseada á los recien casados. Pero ella, la desgraciada, no la tuvo.

Este extraño epílogo de los grandes casamientos ingleses tiene, como todas las costumbres, un orígen, y este orígen, muy conocido en Inglaterra, merece ser contado.

Cuando el famoso Duque de Malborough, que debía inmortalizar entre sus compatriotas una larga série de victorias, y entre los franceses una canción popular para siempre, no era mas que el Capitán Churchill, se enamoró perdidamente de una dama de honor de la Duquesa de York, llamada Sarah Jennings.

Esta huérfana tenía como tutora á una vieja tia que la destinaba á Lord Cowland, que nunca había sido bello, que tampoco era joven, pero que sin embargo poseía una fortuna enorme.

A la noticia que le dió su sobrina respecto á su casamiento con Churchill, la noble dama se enfureció, la llenó de improperios, se indignó, y por último negó terminantemente su consentimiento.

Lady Jennings, mayor de edad, declaró que se pasaría sin su permiso.

La tía entonces se dirigió al Duque de York y le suplicó que se opusiese á esta unión. El Príncipe, que presentía ya en Churchill por su conducta en la campaña de los Países Bajos, al vencedor de Ramillies, rehusó mezclarse en el asunto, y el matrimonio se celebró con gran pompa en la Catedral de York.

A pesar de todas las súplicas, la terrible tutora de la novia no quiso asistir á la ceremonia.

Al salir de ella, los esposos se fueron á casa de la señora para intentar un último esfuerzo de conciliación, y habiéndose detenido la corroza bajo sus ventanas, Lord Wighton, uno de los testigos de Churchill, subió y dijo á la irrascible dama:

—Señora: vuestra sobrina Sarah está abajo: desea presentaros su marido y á pediros vuestra bendición en el viaje que va á emprender con él á través de la vida.

—Mi bendición! exclamó la terrible vieja, roja de furor:—Mi bendición! Sí! ciertamente! La van á recibir.

Y corriendo al balcón, lanzó á la cabeza de los esposos los dos zapatos viejos que le servían de zapatillas. Esto es lo que la pareja pudo obtener de ella.

La clase de bendición de la irrascible dama les trajó por lo demás la felicidad, y sabida de todos es la deslumbrante fortuna que hicieron Churchill y su mujer.

Inspirándose en este resultado, cada nuevo matrimonio quiso recibir por medio de la lluvia de zapatos viejos, la felicidad conyugal, y de aquí esta costumbre en las fiestas nupciales inglesas.

Al saludar la partida de una pareja recientemente unida con los deseos renovados de los de la de Sarah Jennings, se dá testimonio de que se les desea una carrera tan favorecida como la de los Duques de Malborough.

No hay que fiarse, sin embargo, de las zapatillas viejas portadoras de la felicidad á lo Malborough, pues el Duque de Malborough actual, divorciado apenas hace dos años de la hija del Duque de Abercorn, después de haber tenido tres hijos, es una prueba viva en contrario.

Con el tiempo, el talismán ha perdido su poder entre los mismos descendientes de Sarah Jennings.

(De "La Nación" de Guayaquil.)

La suspensión voluntaria.

DE LA VIDA.

El cuerpo del animal puede ser comparado á una máquina que trasforma en movimiento los alimentos que recibe. Si no recibe nada, nada producirá; pero no hay razón para que ella se descomponga si no es deteriorada por los agentes externos. El paisano legendario que quería acostumbrar á su asno á no comer, no era teóricamente absurdo, sinó porque al mismo tiempo quería hacerlo trabajar. Toda la dificultad consiste en romper viejos hábitos.

Recientemente hemos tenido el ejemplo del doctor Tanner, que ha pasado cuarenta días sin mas alimento que el agua.

No hace mucho tiempo, Liedwine, de Scheidam, declaraba ante la faz del mundo científico, que hacía ocho años no tomaba alimento. Cuéntase también que Santa Catarina de Sierra se había acostumbrado, poco á poco, á pasarse sin alimento, y que vivió veinte años en la abstinencia mas completa.

Conócense muchos ejemplos de sueño larguísimo durante el cual, el aletargado no tomara ningún alimento. Del Río cita en sus "Desquisiones mágicas," un paisano que dormía un verano entero. Pfeudler dice que una joven histérica cayó dos veces en un profundo sueño, cada uno de los cuales duró seis meses.

En 1882 se recogió sobre un banco de la Avenida de la Grande Armada, una joven en cinta, dormida.

Se la llevó al Hotel Beaujou, donde salió de cuidado, sin despertarse, y sólo tres meses después se la pudo sacar de su letargo, merced á duchas de agua fría. En estos momentos mismos, en Tremeille, una mujer llamada Margarita Boyenvalle, duerme hace un año sin otro alimento que algunas gotas de caldo, que se le introducen cada dia en la boca.

Lo mas extraordinario del caso es que, según el doctor Fournier, él ha conocido en París un escritor distinguido que permanecía durante meses enteros sin tomar otro alimento que caldo, y algunos otros líquidos, y que sin embargo, vivía como todo el mundo.

Es ya fuera de toda duda, que la respiración es mas necesaria á la vida que: la alimentación; pero ella no es absolutamente indispensable, como se ha constatado en mil casos de muerte aparente. Hasta se puede llegar por el ejercicio á acostumbrarse hasta cierto punto, á la abstinencia del aire, como se acostumbre el hombre á la abstinencia de alimentos.

Los pescadores de perlas y de corales, permanecen dos ó tres minutos debajo del agua. El doctor Dechambre cuenta la historia de un limdou que se ocultaba en las aguas del Gánges, donde se bañaban las damas de Calcuta, agarrándolas por las piernas y sumergiéndolas para apoderarse de sus joyas.

La desaparición de las bañistas se atribuía á los cocodrilos.

Un hecho bien conocido es el del Coronel Townsben, que tenía la singular propiedad de poder detener á voluntad, no sólo la respiración, sinó hasta los latidos del corazón. Hizo un dia la experiencia ante el profesor Gosh y otros médicos, quedando todos sorprendidos y maravillados del fenómeno, de que no podían darse cuenta.

Se concibe que sometiéndose desde la infancia á semejantes gimnásticas, ciertos hombres predispuestos, ya por el atavismo ó por una conformación particular, puedan llegar á ofrecer fenómenos que parezcan imposible á los demás mortales. ¿No vemos todos los dias á los acróbatas permanecer con la cabeza hácia abajo durante el tiempo necesario para matar por congestión al noventa y nueve por ciento de los espectadores que se pusieran en la misma postura?

No hay, pues, razón para rechazar *á priori* los hechos asombrosos que nos relatan testigos dignos de toda fé.

Véase, cómo un oficial inglés, Mr. Osborne, cuenta una de estas operaciones, que ha tenido lugar en 1858, en el campo del Rey Randjet Singh. Se trata de un fakir que se hacía enterrar vivo y resucitaba numerosas veces.

"Después de algunos preparativos, que duraban varios dias, el fakir declaraba que estaba pronto á sufrir la prueba.

"Reúníanse los jefes al rededor de un sarcófago de madera construido al efecto. A su vista, el fakir se cubría con cera todas las aberturas de su cuerpo, menos la boca, despojábase de sus vestidos, se le envolvía en una mortaja de tela ruda, y, según su deseo, se le envolvía la lengua hácia atrás, de manera que no entrara el aire por la garganta. Terminada esta operación, el fakir caía en una especie de letargo.

"Cerrábase la mortaja que le contenía poniendo un sello en la abertura de ella, para evitar toda superchería. Colocóse en seguida el cuerpo amortajado en un ataud, encadenado y sellado, el cual era descendido al fondo de la tumba; echábase encima gran cantidad de tierra, sobre la cual se sembraba césped, y por fin, se colocaban centinelas con orden de velar dia y noche al borde de la tumba.

"A pesar de todas estas precauciones el Rey conservaba sus dudas al respecto. Fué después dos veces en el espacio de diez meses, durante los cuales el fakir permaneció enterrado, é hizo abrir la tumba ante sus ojos. El fakir estaba dentro de la mortaja, frio é inanimado, tal como se le había colocado. Espirado el plazo de diez meses, se procedió á la exhumación del fakir. El mismo Rey vió quitar la cadena que envolvía el ataud y romper los sellos.

"El cuerpo del fakir fué sacado del cajón: ninguna pulsación se notaba en ese cuerpo, que indicara la presencia de vida. Como primera medida destinada á reanimarle, una persona le introdujo suavemente el dedo en la boca, colocándole la lengua en su posición natural. Bañósele el cuerpo con agua tibia, obteniéndose á los pocos momentos algunas señales de vida. Dos horas después, el fakir se levantaba del féretro y se ponía en marcha, sonriente.

"Este hombre, verdaderamente extraordinario, cuenta que durante el tiempo de su sueño en el sepulcro, tiene sueños deliciosos, pero que el momento de despertar es siempre penoso para él. Antes de volver á la conciencia de su existencia, experimenta vértigos dolorosos, su sólo temor es verse devorado por los gusanos, y para preservase de este peligro, se suspende el ataud en mitad de la bóveda funeraria."

El fragmento que acabamos de citar ha sido publicado en 1842 en el "Mar gasin Pittoresque," por un célebre escritor que acaba de ver á algunos de los actores de este drama, de quienes obtuvo luego en París mismo, la mas plena convicción del hecho.

Otro oficial inglés, Mr. Bolcan, y el doctor Mac Gregor, cuentan con circunstancias análogas, dos exhumaciones semejantes, de las que han sido testigos presenciales. La cuestión merece, pues, ser examinada seriamente.

[De "La Nación" de Guayaquil.]

REMITIDOS.

Dos palabras, sobre futuras elecciones.

Al ocuparnos de un asunto de tan vital interés, muévenos á ello, el deseo que nos anima por ver mejorada en un todo á nuestra cara Patria, y porque el encabezamiento de estas líneas, vienen á ser la base de donde en su mayor parte, dependerá su engrandecimiento ó su estacionarismo; y decímoslo así, porque si en esas designaciones que el pueblo haga, no escogita hombres de ilustración é independencia, ese Congreso Constituyente en quien tenemos cifrado un porvenir, tendrían que fallirse nuestras esperanzas; pués si desgraciadamente la elección llega á recaer en personas no acostumbradas al parlamentarismo, ni poseídas de patriotismo y el necesario desprendimiento, no se obtendría el fin para que ha sido convocado; por cuya razón se hace indispensable, que todos los ciudadanos llenos de abnegaciones, procuren que la mayoría recaiga en personas aparentes para tan grandioso desempeño: que los trabajos se hagan en el terreno de la decencia; y que los sufragios traten de conquistarse en virtud de pleno convencimiento, para que lleguen á tener convicción, que los agraciados, además de llenar las condiciones indispensables, al ocupar sus respectivos asientos, vendrán á obrar, con rectitud, honorabilidad é independencia: que se sepulte para siempre en el desprecio y el olvido, la nefanda rutina, triste y vergonsozamente acostumbrada, de obtener con anticipación para sus resoluciones, la aquiescencia del Gobernante, quien siempre ha sido absorbente en todo y por todo: queremos y esperamos muy confiados, que el Gobernante, no tendrá mas ingerencia que aquella que la ley le conceda.

Si se obrare así, como no lo dudamos, habremos positivamente reconquistado nuestros perdidos derechos; y la carta constitutiva que se elabore por esos elegidos del pueblo, será verdaderamente la ley que constituya á la Patria en República.

Esperamos tan grandioso resultado, así como también exigimos que las autoridades, cualesquiera que sean se abstendrán de hacer recomendaciones en ningún sentido, dejando en plena acción á los ciudadanos, para que ellos decidan en tan sacrosanta lucha; pues si no sucediere así, haremos pública denuncia de los que criminosamente vulneren la libertad, y traten por lo mismo, de continuar fomentando la *abyección* en que hemos permanecido por nueve años.

Salvadoreños: la época de regeneración ha llegado, estamos en el pleno goce de nuestros derechos, aprovechémosla en el sentido que corresponde, y tened presente lo acontecido el año de 72; y para no tener que volver á tan triste situación; pues como recordaréis, de aquella dictadura tuvo su triste origen, la sin ejemplo porque acabamos de atravesar. Ya que un hombre de espíritu tan levantado, logró con su constancia y firmeza, poner término á nuestra ignominiosa servidumbre, conservemos ese sublime legado, en el fondo de nuestros corazones, para poder decir á otro tirano si por desgracia apareciere, detente en tu marcha infame, la patria te maldice y desconoce; y á la posteridad, dejarle la misma que nuestros mayores nos legaron, pero tan pura y santa como aquella.

Así lograremos conservar incólumes nuestros derechos, y el Salvador poder llegar en no lejano tiempo, á su mayor explendor y grandeza.

San Salvador, Julio 18 de 1885.

Rafael Justiniano Hidalgo.

HECHOS Y DECIRES.

La prensa. Unánime se manifiestan los periódicos de esta capital en combatir los abusos del *nepotismo* (abuso de autoridad que consiste en que los funcionarios de un estado enriquezcan y ensalcen á sus parientes, hollando los derechos de aquellos que han prestado servicios muy importantes, Dicc. castellano.)

"*El Chachacaste*" pica como un sinapismo.

"*El Intransigente*" flagela como con látigos de fuego.

"*Los Relámpagos*" truenan como una tempestad de agosto.

"*El Constitucional*" medita y reflexiona como un escolar.

"*El Neo-Sansalvadoreño*" se envuelve en divagaciones que no conducen á nada.

"*El 22 de Junio*" discute sobre la criminalidad de los caídos.

Solo "*La Nueva Era,*" órgano semi-oficial, continúa defendiendo y ensalzando el *régimen absoluto de la familia.*

Por el último vapor desembarcó en Acajutla el señor Dr. don Francisco E. Galindo, Ministro de Fomento y Beneficencia. Pronto tendremos en esta capital al señor Galindo, donde las circunstancias reclaman sus importantes servicios.

24 años tenía don Santiago Esquivel de desempeñar la plaza de auxiliar del tenedor de libros de la Tesorería General; pero hè aquí que Dios no lo hizo pariente de los parientes reinantes y sin mas ni mas ha sido destituido de su empleo. ¡Tiene su sucesor iguales aptitudes?

Ha llegado últimamente á esta capital, procedente de Guatemala, el joven nicargüense doctor don Pastor Valle. Deseamos que su permanencia entre nosotros le sea agradable.

Campaña electoral.—Se nos dice que varios caballeros de esta capital piensan organizar un club político con el objeto de trabajar en favor de la causa liberal en las próximas elecciones de la Constituyente. Manos á la obra, señores.

El vapor norte americano "Honduras" procedente de Panamá é intermedios, fondeó en La Libertad á las 5 a. m. del 17 del corriente con los pásajeros señor Ministro doctor don Francisco E. Galindo, de Amapala; José Bleu, Cármen Barberena, P. Trujillo Diaz, Mercedes Suarez y familia, César Tigerino, J. A. Gómez y Pedro Meléndez de Corinto; Jesús Estrada, C Zimermanu de Amapala; M. de Auerbach, criado y niño, R. Padilla é hijo, A. Molina G. y General Hernández de La Unión; 1558 bultos mercaderías, 4 sacos correspondencia.—Zarpará esta tarde.

A las 5½ a. m. fondeó hoy el "Honduras" en Acajutla, procedente de Panamá, trae de pasajeros al Doctor F. E. Galindo y Jerónimo Alvarez, de Amapala; y 372 bultos.

Ante la estatua ecuestre de Juana de Arco.

—Papá, ¿en qué se conoce que es casta.

—En que no tiene mas que un caballo. Si no lo fuera tendria coche.

⁂

Trozo del interrogatorio de Galileo por los teólogos:

—¿Cómo os atrevéis á asegurar que el sol está fijo, sabiendo, como debéis saber, que hay un pasaje en la Biblia donde se refiere que Josué detuvo su carrera?

— Justamente por eso: la Biblia no dice que el sol volviese á andar.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Farmacia Gran Central.

SAN SALVADOR. — PORTAL NORTE DE LA PLAZA PRINCIPAL.

NUEVO establecimiento que cuenta con un extenso y variado surtido de drogas y medicinas muy frescas. Venta por mayor y al detalle á toda hora. Mucho esmero especial cuidado en la confección de recetas á cargo de un Doctor en Farmacia con el personal de ayudantes internos y externos.

Completo surtido de vinos, elixires y jarabes medicinales. Gránulos, píldoras, pastillas y especialidades de patente. Perlas y cápsulas de todas clases, especialmente de sulfato y valerianato de quinina, de ipecacuana, de ruibarbo. Medicamentos todos de incontestable pureza y á precios reducidos. Aceite de comer muy fino para la mesa.

Perfumería escojida—Máquinas eléctricas de mucha potencia—Pesarios y cinturones abdominales—Geringas hipodérmicas para inyecciones—Termómetros clínicos para los médicos y aficionados—Sacos impermeables de hule para hielo—Aguas, elixires y polvos dentríficos—Cepillos de dientes—Ventosas modernas y una variedad de otros artículos.

Renovación constante cada mes.

En VENTAS por mayor y al contado se concede buenas rebajas.

GRAN SURTIDO DE NOVEDADES DE PARIS.

NON PLUS ULTRA

DE ARTICU LOS DE LUJO,

Sombreros para señoras, niñas y niños.
Sombreros boleros de señora para montar (Elegantes.)
Calzado de raso blanco, rosado, celeste y negro, hechuras, botas altas y zapatos bajos, calados, todo para señoras y niños.
Flores artificiales finas, adornos diferentes.
Guantes mitones, pequeños y grandes, negros, rosados y celestes.
Guantes cabritilla, blancos y n egros, de seda.
Velos y coronas para nóvias.

Cajitas y costureros con música y cajas de perfumería.
Medias deseda, para señoras y niños.
Pañuelos finos de lino.
Sombrillas negras, última novedad.
Albums para retratos.
Camisas con y sin cuellos y puños.
Madrileñas blancas y negras, de seda.
Cuellos, puños y un surtido de **Corbatas finas**.
Camisetas franela finas, clases diferentes.
Botas altas, cabritilla negra, para señoras.
Gran surtido de **cepillos** de todas clases y peines.

A LOS BARBEROS VENDO,
Navajas, tigeras, peines, piedras de asentar y asentadores.

Gran surtido de Perfumería fina.

El que desee hacer un regalo que venga que será complacido.

Se fabrican toda clase de trabajos de cabello.
Tintura vegetal, instantánea, para las canas.

TODO EN CASA DE — *Peregrin Bernabeu.*

Portal del Parque. — San Salvador.

¡¡CAPTURA IMPORTANTISIMA!!

!!LA ELEGANCIA HA TRIUNFADO!!

Todos los gustos y todas las modas serán desde ahora plenamente satisfechos en la acreditada

"SOMBRERERIA ESPAÑOLA."

SITUADA EN EL PORTAL DEL PARQUE,

Acaban de llegar á dicho establecimiento operarios, útiles y herramientas inmejorables, por lo que garantizamos que en ningún otro de esta capital se encontrará igual servicio, ya sea en la reparación ó en otra clase de arreglos. Para estos ofrecemos buen gusto, limpieza y, sobre todo, exactitud, á tal grado, que al no entregar nosotros una obra el día y hora convenida, *los parroquianos quedan autorizados para no pagar su valor* al recibirla.

Los mejores materiales que han llegado al país, los más finos se encuentran en esta Sombrerería, y los trabajos que se hacen son siempre consultando los últimos figurines.

Han llegado también un gran surtido de *sombreros juncos* y *fieltros* (muy finos), *boleros*, para caballeros y señoras (para montar), *sombreros de paja*, para señoras, niñas y niños; *formas* sin adorno y *adorno* por separado, conforme se quieran.

Todo á precios reducidos y á la última moda.

Ruiz & Garma.

San Salvador, Julio 5 de 1885.

Pararaguas.

En la **Papelería y Mercería**
DE E. GOUBAUD,
Plaza de Armas.
Se acaba de recibir un hermoso surtido de **Paraguas de seda** muybuena clase,
Sombreros de felpa y de vicuña,
Zapatos bajos, calados, para señora,
Botines para niños y niñas y
un completo surtido de Mercería
que se venderá á precios muy módicos.

Rafael U. Palacios,

ABOGADO Y ESCRIBANO,

Ofrece sus servicios profesionales.

También se encarga de hacer traducciones oficiales, ó de particulares en los idiomas, **alemán, francés é inglés.**

Reside detrás de la Universidad.

San Salvador, Julio 17 de 1885.

J. MIGUEL CALLEJAS

Ofrece sus servicios al comercio de esta capital, como **Tenedor de Libros**, desde el mes de Setiembre próximo en adelante.

REFERENCIAS:

Casas de los señores, don M. Lagos,
,, P. Lagos y
P. M. Lagos & H.mo

Hace ocho años sirve en dichas casas.

TODO Y BIEN

Desea colocarse una persona ya sea en **agricultura, comercio, viajes,** manejo de **máquinas** ó cualquiera ocupación que requiera inteligencia y actividad. Garantiza su comportamiento. En esta imprenta darán razón.

seg.

"LA NEW-YORK"

Compañía de Seguros sobre la vida

PURAMENTE MUTUA

ESTABLECIDA EL AÑO DE 1845

346 y 348 — Broadway — New York.

Capital en Enero 1º de 1884$55.542,902. 72

PESOS ORO AMERICANO.

LA-NEW-YORK ha hecho en el año 1883 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo á la enorme suma de $55.542,902. 72 lo que la coloca á la cabeza de las mas poderosas compañías del mundo.

LA NEW-YORK es la Compañía **mas antigua y la única completamente mútua que hace negocios en las Repúblicas del Pacífico.** No hay en ellas accionistas que negocien con la vida agena, participen de las utilidades ó manejen á su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados tienen todo el carácter y derechos de Accionistas. A ellos pertenecen **exclusivamente,** tanto el inmenso capital como las pingües utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputación de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los TREINTA Y NUEVE AÑOS que cuenta de existencia, ha resistido á todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los premios de los seguros son los mas módicos que se conocen.

Las pólizas de la "NEW-YORK" son en su esencia **tan incontestables como las de cualquiera otra compañía** Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude. Su redacción es clara y precisa.

LAS PÓLIZAS DE FONDO DE AHORRO TONTINO DE LA NEW-YORK que protegen á la familia y garantizan una utilidad al asegurado, **producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.**

LA NEW-YORK emite además **todas las formas de pólizas mas acreditadas del mundo.**

Las **utilidades** se reparten anualmente **únicamente** entre los asegurados y **superan** á las de las compañías mas acreditadas.

No se cargan comisones ni gastos.

Se ha establecido **UNA AGENCIA GENERAL** en Guatemala para las repúblicas de Centro-América y Sucursal en las principales poblaciones donde se darán todos los pormenores que se deseen.

Juan P. Julia,
Agente general
para las Repúblicas de Centro-América

Encarnación Mejía, Agente Banquero en San Salvador.

Doctor F. Sagrini, Médico de "La New-York."

Ab. alt.

MARTILLO.

$12,000 en abarrotes surtidos

Y MERCADERÍAS VARIAS

comenzaré á **VENDER** al martillo todos los días de las 8 á las 11 a m., comenzando la venta desde el 25 del presente, en mi tienda.

San Salvador, Julio 20 de 1885.

Santos Martínez Robelo.

Al Público.

La venta de papel sellado de ambas clases estará desde el dia de mañana en la casa que ocupa el doctor don Carlos Bonilla, esquina opuesta al Parque Central.

Tesorería General de Ejército y Hacienda: San Salvador, Mayo 12 de 1885.

53

Weidenslaufer,

Berlin N. W. (Alemania.)

Fabricante de Pianos,

desea relaciones agradables con introductores. El producto desde muchos años goza de suma aceptación y resiste á cada clima.

Sebastián Cichero.

SANTA ANA.

Importador y exportador.

Compra café y demás frutos del país en comisión para la exportación. — Octubre 10 de 1884.

ROBO! ROBO!

Ayer á las ocho y media de la noche se robaron de la casa de mi habitación, **un reloj de mesa**. El cuerpo del reloj es de cimento romano, barnizado de negro, los números y agujas de la carátula, de bronce, adornada con una águila americana del mismo metal.

Ofrezco á la persona que me lo presente darle **una buena gratificación.**

San Salvador, Julio 18 de 1885.

Carlota de Arana.

Calle del Calvario, Nº 16.

6—2 seg.

Interesante.

Desde el 20 de los corrientes en adelante y en las inmediaciones de esta capital, quedará establecida **una caballeriza** para 40 bestias que serán cuidadas con esmero, al módico precio de $ 3. 75 c. mensuales cada una, por una persona entendida en la materia. También se alquilará bestias para viajes en el interior de esta República. Más pormenores obtendrán los que se dirijan á esta imprenta ó á

Enrique Arbizú.

Negocio redondo.

SE VENDE

UNA HACIENDA AÑILERA

y de crianza, situada en el Departamento de La Paz. Contiene cerca de 20 caballerías de terreno feraz y de excelente clase, con una hermosa **casa de habitación**, sólidas construcciones de servicio y **un tren** entero de primera calidad. Tiene **POTREROS** cercados de piedra y se halla en completa explotación.

☞ En la dirección de esta imprenta darán informes para entenderse con su propietario.

San Salvador, Julio 18 de 1885.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito.. $ 1.000,000
Idem llamado... 500,000
Fondo de Reserva. 17,257 04

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Nicaragua, Guatemala y además sobre las plazas de esta República.

La-Unión. La-Libertad.
Cojutepeque. Santa Ana.
Suchitoto. Sonsonate.
San Miguel.

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento **9 %**
Ab. seg.

CASA DE CONFIANZA

DE

M. M. COHEN y Cia.

Casa de alto del Sr. N. Angulo.

—o—

Por el último vapor se acaba de recibir las novedades siguientes:

Chocolate á la Vanilla,
Pastillas de Alteas,
Dulce Mezclado,
Turrón de Alicante,
Almendras,
Avellanas,

Un nuevo surtido de **corbatas** para jóvenes elegantes.
" " de **cuellos, camisas, Pañuelos de seda.**

Gran surtido de **Alhajas** oro fino, **brillantes verdaderos.**
" " de **pulseras** última moda.

Vengan luego que se acaban.

Tenemos **máquinas de coser** tensión Automática que ofrecemos á precios sin competencia, con la facilidad de pago **1$ semanal.**

Champan Lager Beer americana, marca del "Corazon."

15—4 seg.

LOTERIA.

El sorteo vigésimo primero de la lotería del Hospital y Hospicio que debió haberse corrido el 5 de Abril último y que no tuvo lugar á causa de las guerras, se verificará el dia 6 de Agosto próximo.

Por acuerdo de la Junta Aministradora se ha dispuesto sortear 188 premios en lugar de los 176 que se habían ofrecido, según la combinación siguiente:

Premios.		Pesos.
1 de	2,000	2,000
4 "	500	2,000
10 "	100	1,000
34 "	20	680
64 "	10	640
2 "	50 para los aproximados al premio mayor	100
9 "	16 para todos los números de la centena del premio mayor que terminen en igual cifra al favorecido.	144
8 "	24 para los aproximados á los premios de 500	192
36 "	14 para todos los números de las centenas de los premios de $ 500 que terminen en igual cifra á los favorecidos	504
20 "	12 para los aproximados á los premios de 100 pesos	240
188 premios que importan		$7500.

La Comisión.

seg.

COMPRAMOS

Vales del empréstito.

Ungo & Mena.

San Salvador, Julio 15 de 1885.

10—4 seg.

Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani,

premiado en las Exposiciones universal y nacional de Paris y Guatemala en 1878,

Se ha trasladado á **Santa Tecla** casa del señor don Angel Guirola.

En dicho establecimiento, con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos** de **familias, reproducciones,** &, á PRECIOS MODERADOS.

La galería está ABIERTA todos los dias, de las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Ab. Santa Tecla, Febrero 1 de 1885.

Al Comercio en general.

El suscrito ofrece sus servicios como

TENEDOR DE LIBROS

y agente comisionista.

Arregla y dirige toda clase de contabilidad que se le quiera encomendar.

Se encarga especialmente de liquidación de casas de comercio que tengan ó no sus libros en regla.

☞Es agente del **"Latino Americano"** de la Hektograph, Manufacturing Cº de Nueva York.

☞Recibe suscriciones para el segundo año que comienza el 1º de Setiembre, **$3 oro americano.** Grandes mejoras y ventajas para los suscritores.

☞Es propietario de una *fábrica de puros* cuyos productos se expenden á precios sin competencia en la baratura.

¡Gran existencia de puros de $ 5 $ el millar!

Dirijanse las órdenes á su oficina casa de alto nº 28—al Sur del Parque Central.

San Salvador.—C. A.

Francisco Zaldivar.

AVISO AL PUBLICO.

Industria Nacional.

Tenemos el honor de avisar á nuestros clientes y al público en general, que **hemos trasladado nuestra**

"Fábrica de Fósforos del Fénix,"

al amplio local que ocupaba el señor don Florencio Carranza—Calle de la Merced—junto al puente de la Vega.

INVITÁMOS á todos nuestros amigos á examinar nuestros productos, los que no tienen rival en la República.

COMPRA Y VENTA

de Café, Añil y Cueros.

Dando las gracias á nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando continúen, nos suscribimos atentos y seguros servidores.

B. Ellis y Cº

Nota—Fijen su atención en las carátulas de las cajas y viñetas de las cajillas donde se leerá:—

"Fábrica de Fósforos del Fénix"

San Salvador, Octubre 2 de 1884.

Ab. seg.

El Código de Minería

vigente, se vende en la Tesorería General á setenta y cinco centavos el ejemplar.

San Salvador, Octubre 20 de 1884.

Caballeriza Sucursal.

Tengo el honor de avisar al público, que desde el 1º del corriente, la caballeriza que era de don Erasmo Salazar, Calle del Calvario, ha pasado á mi poder y bajo mi exclusiva dirección, lo mismo que la que está en la Calle del Comercio. En esas dos caballerizas se cuidan las bestias con todo esmero y á precios módicos.

Enrique Bará,
Veterinario.

seg.

LIBRERIA MORAL Y RELIGIOSA

DE

Federico Prado y Cº

A LOS ACCIONISTAS

de la Compañía de Agencias de Acajutla.

Con motivo de los trastornos en que ha estado la República que han impedido la llegada al puerto de todo el café del interior, como también dificultado el cobro de las cuentas, no es posible á esta dirección presentar en la Junta General ordinaria que debiera tener lugar el 15 de los corrientes el balance de que debe deducirse el dividendo; por lo que la Directiva ha tenido á bien diferir dicha Junta General para el 15 de Agosto próximo.

Sonsonate, 3 de Julio de 1884.

Rafael Montis.
Director.

PETATES

Para SALA

de todos tamaños los hay deventa en el "Hotel Alemán" de

Cecilio Gómez.

San Salvador, Julio 13 de 1885.

Importante.

El instrascrito, avisa al publico, y especialmente á los constructores, que se hace cargo de ejecución de **planos horizontales, croquis** y **detalles al tamaño natural,** correspondientes al ramo de **Arquitectura** con notas esplicativas, ofreciendo á sus favorecedores **exactitud** y **limpieza** en las obras que le encomienden.

San Salvador, Enero 23 de 1885.

Pascasio Gonzalez.

Ab. alt.

Rio Revuelto

Ganancia de pescadores.

"Hotel Alemán"

SAN SALVADOR,—CALLES DE MARTE Y SANTO DOMINGO

C. M.

Este establecimiento se prepara para las próximas fiestas del Salvador, de tener

Buenas habitaciones
Buena mesa
Buen servicio
Buen Billar
Buena Cantina,
Buenos Baños,

y una exelente Barbería bajo la dirección del muy conocido y acreditado barbero Miguel Flores.

San Salvador, Julio 10 de 1885.

Cecilio Gómez.

6—3 alt.

Ojo.

Para el que quiera y guste ocuparme, ofrezco mis servicios como Abogado y Escribano, vivo siempre en casa de la sucesión del finado don José María Peralta frente al almacen de Angulo y Salazar.

San Salvador, Julio 13 de 1885.

alt. *Luis Salgado.*

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento de **Zapatería,** que hace algunos años se halla al servicio del público, ha mejorado notablemente en estos últimos dias. Su propietario no omite medios para dejar satisfechos á sus parroquianos, se ha recibido un surtido de materiales magníficos, tanto para hombres, como para señoritas y niños; tiene oficiales muy buenos. Hay siempre en el establecimiento un **depósito de calzados de todos tamaños** y para toda clase de personas, que aunque hechos sin determinado dueño no por eso dejan de ser **buenos, bonitos, baratos y elegantes**

Se puede hacer con este establecimiento negociaciones de calzado **al por mayor** tanto con los comerciantes en la capital, como con los de los **departamentos,** ofreciéndoles **exactitud** en los envíos.

También hay anexo á este establecimiento una **Barbería,** regularmente servida, la cual se pone al servicio del público que tenga la generosidad de ocuparla.

En ambos establecimientos, se observan los **caprichos de la moda.**

Los que quieran negociar con la Zapatería **"La Elegancia,"** pueden dirigirse al empresario.

Wenceslao Villacorta.

Ab. alt. S. S. Enero 13 de 1885.

Relojería Suiza.

CARLOS B. CASATI

se encuentra en la TIENDA frente al Hotel de Europa.

Francisco A. Durini,

ESCULTOR

Y NEGOCIANTE EN MÁRMOLES CON DEPÓSITO EN GÉNOVA:

se encarga de hacer venir directamente de Italia á precios sin competencia, monumentos, mausoleos, lápidas, cruces, estatuas, altares, púlpitos, pilas bautismales y para agua bendita, macetas, pedestales, escalones, tablas para muebles y mesas de café y etc, etc.

San Salvador, Abril 17 de 1885.

Ab. alt.

GRAN CAFÉ CENTRAL,

Tienda que fué del Sr. Buffil,

PORTAL DEL PARQUE.

Este nuevo establecimiento está abierto al servicio del público desde el 1º de Enero.

Tiene un excelente surtido de vinos, licores y cerveza

Se admite un número limitado de pensionistas, á quienes se ofrece excelente mesa y esmerado servicio.

Hay un departamento especial para familias á quienes se servirán almuerzos ó comidas avisando una ó dos horas antes.

Se sirven banquetes á domicilio, ó en el establecimiento, previo aviso de un dia anticipado.

Precios convencionales.

San Salvador, Enero 5 de 1884.

Juan Llort.

Ab. alt.

A precios módicos

ofresco mis servicios como PROCURADOR á todos los que tengan asuntos civiles ó criminales que ventilar.

Patrocinio Herrera.

San Salvador, Julio 17 de 1885.

3—2alt.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los **flujos recientes o cronicos,** sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de J. **PERRE,** pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, **102.**

ALEGRES NOTICIAS DE GRAN REGOCIJO

"KALMIA."

Remedio renombrado en todo el mundo

para los

DEBILES, NERVIOSOS Y DEBILITADOS.

Los hombres que estén sufriendo á consecuencia de malos hábitos contraidos en la juventud, Impotencia parcial ó total, Espermatorrea, Perdidas Seminales y Debilidad de los Organos Generativos, pueden contar con una cura rápida, completa y permanente.

"Kalmia" es un tónico de Vida.

Se ha estado vendiendo por espacio de treinta años en Europa y América, nunca dejando de curar si se ha usado según las direcciones. Renovación de la salud, Vigor, Longevidad y Felicidad son el resultado del uso de "Kalmia."

Tres paquetes curarán aun el caso mas obstinado. Completas direcciones en español. Se halla de venta en todas las principales farmacias y almacenes de drogas, y puede pedirse por conducto de cualquier casa comisionista ó droguista, al por mayor, de Nueva York.

Depósito Principal.

No. 151 East 29th Street,

Nueva York, Estados Unidos de América.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Frances y la firma de J. PATERSON.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

"Sombrerería Salvadoreña"

Es este el establecimiento, en donde se garantiza el mayor

ESMERO, LIMPIEZA Y EXACTITUD

en la composición de toda clase de sombreros.

¡Juncos! ¡Juncos!

EN LA SOMBRERERIA SALVADOREÑA

excelente y variado surtido, **á precios muy baratos.**

Calle del Comercio, frente á la casa de don José Rosales.

San Salvador, Febrero 16 de 1885.

E. Murillo.

AVISO.

En esta Imprenta hay de

VENTA

PAPEL para **envolver** á **un peso** la ARROBA.

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI,
Calle de la Aurora nº 9.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas